SALTA, 18 AGO 2025

RES. H Nº 1274/25

Expte. Nº 4587/18

VISTO:

La Nota Nº0398/25 mediante la cual la Prof. María Mercedes Miralpeix presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Prof. Miralpeix fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designada en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, mediante Resolución H. 0881/25, con fecha de Toma de Posesión el día 29/07/25.

QUE asimismo la Prof. Miralpeix se encuentra con licencia sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, expuesto ut supra.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho Nº329 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Miralpeix.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 12 de agosto de 2025)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. María Mercedes Miralpeix**, DNI 36.130.082, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía, a partir del 29/07/25, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes a la Prof. María Mercedes Miralpeix, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía, a partir del 29/07/25.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq

Dr. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa